
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Turbio, 3 de junio de 2005

VISTO:

El Expediente N° 04879-R-04; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 152 del Consejo Superior del 14 de diciembre de 2004 se aprobó el Presupuesto en General de la Universidad para el ejercicio 2005 a los efectos de que las unidades de gestión puedan programar sus actividades;

Que en las planillas anexas de la Ley de Presupuesto Nacional 2.005 la UNPA figura con una asignación de pesos diecinueve millones setecientos veinticuatro mil setecientos ocho (\$ 19.724.708,00);

Que se ha concluido la cuenta del ejercicio 2004, por lo tanto se puede incorporar al cálculo de recursos y gastos la fuente de financiamiento 1.6. Economías de Ejercicios Anteriores;

Que asimismo se cuenta con el cálculo de recursos de la fuente de financiamiento 1.2. Recursos Propios, fuente de financiamiento 1.4. Transferencias Internas y fuente de financiamiento 1.1. Tesoro Nacional para el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores;

Que se encuentra vigente el Decreto 814/2001, modificado por la Ley 25.453, que establece una modificación a la alícuota de contribuciones patronales que la Universidad aporta como empleadora;

Que por aplicación de dicha norma la ejecución de gastos en personal refleja un excedente presupuestario;

Que el monto resultante de la reducción en la ejecución de gastos en personal por aplicación de la alícuota reducida de contribuciones patronales conformará el crédito de la Fuente de Financiamiento 1.1. del programa 45;

Que debe autorizarse al Rector a compensar las partidas presupuestarias correspondientes para conformar el crédito de la Fuente de Financiamiento 1.1 del programa 45;

Que se considera conveniente distribuir el crédito presupuestario correspondiente a este rubro, sobre la base de la masa salarial de las Unidades de Gestión y de los programas, aplicándose en este último caso para el programa de acceso y permanencia;

Que el crédito presupuestario compensado por la reducción de contribuciones patronales, será aplicado en gastos no recurrentes de acuerdo a las prioridades establecidas en las Unidades Académicas para los fondos que le resulten asignados; y a las prioridades que sean establecidas en el Rectorado para los fondos que le sean asignados;

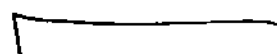
Que la ejecución de estas partidas deberá limitarse a la proporción mensual efectivamente devengada de la reducción de contribuciones patronales;

Que debe realizarse la aprobación definitiva del presupuesto de la Universidad con la información que quedaba pendiente al dictarse la Resolución 152/04 y que se incorpora para la presente Resolución;

Que se eleva a este Consejo Superior la propuesta del Presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2005;

Que el planeamiento es un proceso de toma de decisiones anticipadas constituido por un sistema de acciones interdependientes y dirigidas a la realización de los objetivos, que más que adaptarse a la realidad, busca modificarla;

Que el Presupuesto representa la cuantificación de los objetivos de la Universidad que pueden expresarse en términos monetarios, y es una herramienta de Planeamiento;

Resolución Nro.030/05-CS-UNPA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral
1958

Que en él se ven reflejados factores históricos, regionales, sociales, culturales y políticos que van conformando las prioridades académicas y los objetivos e impactos políticos buscados por la Universidad;

Que a la Universidad le cabe un rol protagónico en el desarrollo social de la región;

Que si bien para cumplir ese rol de una manera óptima es necesario contar con un financiamiento mayor al que cuenta la Universidad, el logro de los objetivos establecidos en el Estatuto Universitario es un compromiso para esta Institución;

Que el Presupuesto aprobado es producto de la búsqueda del consenso de las expectativas y objetivos de las cinco Unidades de Gestión;

Que el consenso se logró en base a los lineamientos políticos establecidos en la 1° Asamblea Ordinaria del año 2.000, propiciando la articulación e integración de las Unidades Académicas y buscando la culminación de los estudios de los alumnos;

Que conforme lo prescrito en el inciso ñ) del Artículo 44 del estatuto Universitario es facultad del Consejo Superior la aprobación del presupuesto de la Universidad;

Que la Comisión de Presupuesto y Reglamentaciones hace suyo el proyecto de resolución que obra a f. 76/79 de las actuaciones indicadas en el visto y recomienda su aprobación;

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :**

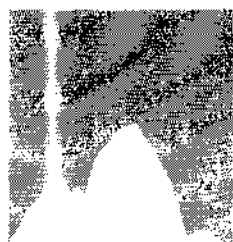
ARTICULO 1°: Fijase en la suma de pesos veintiséis millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos setenta y dos con cincuenta y un centavos (\$ 26.995.472,51) los gastos corrientes y de capital del presupuesto general de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para el ejercicio 2.005 y de conformidad con las planillas que se agregan como anexo I y que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Estimase en la suma de pesos veintiséis millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos setenta y dos con cincuenta y un centavos (\$26.995.472,51) el cálculo de recursos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral destinado a atender los gastos y provisiones a que se refiere el artículo 1° de la presente Resolución conforme a lo indicado en la planilla que se agrega como anexo II y que forma parte de la presente.

ARTICULO 3°: Fijase en la suma de pesos seis mil (\$6.000,00) la deuda exigible conforme a lo indicado a la planilla que se agrega como anexo IV de la presente Resolución.

ARTICULO 4°: Estimase como consecuencia de lo establecido en los artículos 1° y 2° de la presente Resolución, equilibrado el resultado financiero de la Universidad.

ARTICULO 5°: Estimar las metas y producción bruta de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para el ejercicio financiero 2005 en: 6838 alumnos, 134 egresados y 102 proyectos de investigación, con la distribución por Unidad Académica indicada en la Planilla que se agrega como anexo V de la presente.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ARTÍCULO 6°: Establecer que las Unidades Académicas deberán remitir a la Secretaría de Hacienda y Administración antes del 06 de febrero de 2.006 la ejecución presupuestaria, informe de recursos, movimiento de fondos e inventario permanente correspondiente al presente ejercicio económico. Dentro de los 5 días posteriores al cierre de cada mes se remitirá a la Secretaría de Hacienda y Administración la ejecución presupuestaria e informe de recursos mensual.

ARTÍCULO 7°: Autorizar al Rector y a los Decanos, estos últimos con acuerdo del Consejo de Unidad correspondiente, a compensar, con fundada justificación, las partidas presupuestarias con la limitación de no alterar el equilibrio financiero. No podrán modificarse los totales aprobados para los programas y las fuentes de financiamiento ni incrementarse las partidas de gastos en personal, salvo que dicho incremento provenga de una reducción en la partida asignada para becas del personal docente prevista en la Fuente de Financiamiento 11 " Tesoro Nacional" - Actividad 3 "Formación de Grado" de los Programas 16- UARG, 17- UACO, 18- UASJ y 19- UART y que ésta sea justificada por la estimación de un ahorro en dicha partida. Una vez realizadas las compensaciones, estas deberán ser informadas a la Secretaría de Hacienda y Administración para su registración y remisión al Consejo Superior.

ARTÍCULO 8°: Establecer que la Unidades Académicas podrán crear nuevas categorías programáticas dentro de los Programas de cuya ejecución sean responsables con las limitaciones establecidas en el artículo 7°.

ARTÍCULO 9°: Establecer que el Rectorado podrá crear nuevas categorías programáticas dentro del Programa 20 "Investigación" para desagregar por áreas el presupuesto para proyectos de investigación correspondientes al año 2.004.

ARTÍCULO 10°: Establecer los responsables de la ejecución de los programas conforme a la planilla que se agrega como anexo III de la presente.

ARTÍCULO 11°: Autorizar al Rector a ajustar las partidas presupuestarias financiadas con el aporte proveniente de la fuentes de financiamiento 1.4. y 1.1. en proporción directa al devengado, y la fuente de financiamiento 1.2. por el recaudado; así como las modificaciones de la red programática que sean necesarias para ello.

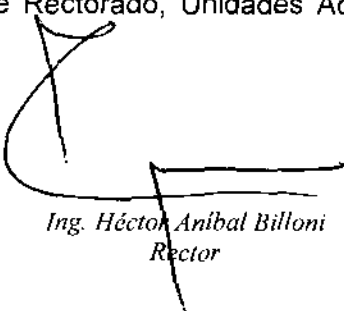
ARTÍCULO 12°: Establecer que la ejecución de los programas financiados con fuente de financiamiento 1.1. deberá limitarse a la proporción efectivamente devengada del presupuesto de la Universidad por el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 13°: Establecer que el excedente presupuestario de las partidas de gastos en personal derivado de la aplicación de reducciones en las alícuotas de contribuciones patronales, y que resulte efectivamente devengado, integrará el crédito de la Fuente de Financiamiento 1.1 del programa 45 y será aplicado de acuerdo al Anexo VI de la presente.

ARTÍCULO 14°: Autorizar al Rector a compensar las partidas presupuestarias respectivas por aplicación del artículo 13°, en proporción directa al devengado.

ARTÍCULO 15°: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.


Adela H. Muñoz
Secretaría Consejo Superior


Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector

Programa: 1 - Actividades Centrales -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Rector

Actividad		Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF. 11	Importe por Inciso	Importe FF. 12	Importe por Inciso	Importe FF. 14	Importe por Inciso	Importe FF. 16	Importe por Inciso	Importe FF. 22	Importe por Inciso	Total
1	Conducción	1	1	Gastos en Personal		554.000,00									554.000,00
1	Conducción	1	1	Personal Permanente	550.000,00										550.000,00
1	Conducción	1	4	Asignaciones Familiares	4.000,00										4.000,00
2	Apoyo Administrativo	1	1	Gastos en Personal		1.455.563,58				3.091,40					1.458.654,98
2	Apoyo Administrativo	1	1	Personal Permanente	1.240.000,00				3.091,40						1.243.091,40
2	Apoyo Administrativo	1	2	Personal Temporal	133.563,58										133.563,58
2	Apoyo Administrativo	1	4	Asignaciones Familiares	82.000,00										82.000,00
2	Apoyo Administrativo	2	2	Bienes de Consumo		90.000,00		5.000,00						20.000,00	115.000,00
2	Apoyo Administrativo	3	3	Servicios no Personales		251.682,82		23.000,00						30.224,67	304.907,49
2	Apoyo Administrativo	4	4	Bienes de Uso		22.000,00		12.000,00						70.000,00	104.000,00
2	Apoyo Administrativo	4	1	Bienes preexistentes			5.000,00								
2	Apoyo Administrativo	4	2	Construcciones			5.000,00								
2	Apoyo Administrativo	4	3	Maquinaria y Equipo	22.000,00		5.000,00								45.000,00
2	Apoyo Administrativo	4	5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables			2.000,00								52.000,00
2	Apoyo Administrativo	5	5	Transferencias		5.500,00		3.000,00							7.000,00
2	Apoyo Administrativo	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	5.500,00		3.000,00								13.500,00
3	Consejo Superior - FPCA-	5	5	Transferencias											
3	Consejo Superior - FPCA-	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes			2.040,00	2.040,00							8.784,11
						2.378.746,40					6.744,11			131.968,78	8.784,11
															2.558.846,58

Programa: 16 - Unidad Académica Río Gallegos -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Decanato U.A.R.G.

	Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	total
					FF.11						FF.16				
1	Conducción	1	1	Gastos en Personal	460 000,00	469 320,00									469 320,00
1	Conducción	1	1	Personal Permanente	9 320,00										460 000,00
1	Conducción	1	4	Asignaciones Familiares											9 320,00
2	Apoyo Administrativo	1	1	Gastos en Personal	1 037 483,20	1 172 483,20									1 172 483,20
2	Apoyo Administrativo	1	1	Personal Permanente	35 000,00										1 037 483,20
2	Apoyo Administrativo	1	2	Personal Temporal	100 000,00										35 000,00
2	Apoyo Administrativo	1	4	Asignaciones Familiares											100 000,00
2	Apoyo Administrativo	2	2	Bienes de Consumo	130 203,64							6 058,93			136 262,57
2	Apoyo Administrativo	3	3	Servicios no Personales	370 004,71							21 255,37			391 260,08
2	Apoyo Administrativo	4	4	Bienes de Uso	32 580,86							8 078,57			40 659,43
2	Apoyo Administrativo	4	3	Maquinaria y Equipo	30 000,00						8 078,57				38 078,57
2	Apoyo Administrativo	4	5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	2 580,86										2 580,86
2	Apoyo Administrativo	5	5	Transferencias											5 000,00
2	Apoyo Administrativo	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes											5 000,00
3	Formación de grado	1	1	Gastos en Personal	4 355 000,00	4 640 000,00									4 726 101,08
3	Formación de grado	1	1	Personal Permanente	100 000,00				86 101,08						4 441 101,08
3	Formación de grado	1	2	Personal Temporal	185 000,00										100 000,00
3	Formación de grado	1	4	Asignaciones Familiares											185 000,00
3	Formación de grado	5	5	Transferencias		30 000,00									30 000,00
3	Formación de grado	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	30 000,00										30 000,00
4	Infraestructura BIM	4	4	Bienes de Uso											30 000,00
4	Infraestructura BIM	4	2	Construcciones											468 266,85
4	Infraestructura BIM	4	3	Maquinaria y Equipo											308 863,51
6	Mejoramiento Actividad Académica	2	2	Bienes de Consumo											159 403,34
6	Mejoramiento Actividad Académica	3	3	Servicios no Personales											10 160,79
6	Mejoramiento Actividad Académica	4	4	Bienes de Uso											16 934,65
6	Mejoramiento Actividad Académica	4	3	Maquinaria y Equipo											40 643,16
9	Extensión - Contribución - FPCA	1	1	Gastos en Personal			150 000,00	150 000,00							40 643,16
9	Extensión - Contribución - FPCA	1	2	Personal Temporal											150 000,00
9	Extensión - Contribución - FPCA	2	2	Bienes de Consumo											150 000,00
9	Extensión - Contribución - FPCA	3	3	Servicios no Personales											101 335,92
9	Extensión - Contribución - FPCA	4	4	Bienes de Uso											131 335,92
9	Extensión - Contribución - FPCA	4	3	Maquinaria y Equipo											15 000,00
9	Extensión - Contribución - FPCA	4	5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables											15 000,00
9	Extensión - Contribución - FPCA	5	5	Transferencias											5 000,00
9	Extensión - Contribución - FPCA	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes											17 453,88
11	Becas Alimentarias	2	2	Bienes de Consumo											77 453,88
12	Bienestar Estudiantil	2	2	Bienes de Consumo											13 614,63
12	Bienestar Estudiantil	3	3	Servicios no Personales											6 773,86
12	Bienestar Estudiantil	4	4	Bienes de Uso											20 321,58
12	Bienestar Estudiantil	4	3	Maquinaria y Equipo											6 773,86
13	Mej. Equipos Estudios Impacto	4	4	Bienes de Uso											6 773,86
13	Mej. Equipos Estudios Impacto	4	3	Maquinaria y Equipo											62 347,57
14	Fondo Editorial U.A.R.G.	3	3	Servicios no Personales											62 347,57
						6 844 592,41	440 000,00			86 101,08					737 691,46
															8 108 384,95

Programa: 17 - Unidad Académica Caleta Olivia -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Decanato U.A.C.O.

Actividad		Partida		Denominación														
		Inciso	Principal															
1	Conducción	1																
1	Conducción	1	1															
1	Conducción	1	4															
2	Apoyo Administrativo	1																
2	Apoyo Administrativo	1	1															
2	Apoyo Administrativo	1	2															
2	Apoyo Administrativo	1	4															
2	Apoyo Administrativo	2																
2	Apoyo Administrativo	3																
2	Apoyo Administrativo	4																
2	Apoyo Administrativo	4	2															
2	Apoyo Administrativo	4	3															
2	Apoyo Administrativo	4	5															
3	Formación de Grado	1																
3	Formación de Grado	1	1															
3	Formación de Grado	1	2															
3	Formación de Grado	1	4															
3	Formación de Grado	5																
3	Formación de Grado	5	1															
4	Convenios Gob. Provincial	3																
4	Convenios Gob. Provincial	4																
4	Convenios Gob. Provincial	4	2															
6	Contribución y Extensión	2																
6	Contribución y Extensión	3																
6	Contribución y Extensión	4																
6	Contribución y Extensión	4	3															
6	Contribución y Extensión	4	5															
6	Contribución y Extensión	5																
6	Contribución y Extensión	5	1															

7

Programa: 18 - Unidad Académica San Julián -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Decanato U.A.S.J.

Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF. 11	Importe por Inciso	Importe FF. 12	Importe por Inciso	Importe FF. 14	Importe por Inciso	Importe FF. 16	Importe por Inciso	Importe FF. 22	Importe por Inciso	total
1 Conducción	1	1	Gastos en Personal	259.000,00	263.000,00									263.000,00
1 Conducción	1	1	Personal Permanente	4.000,00										259.000,00
1 Conducción	1	4	Asignaciones Familiares											4.000,00
2 Apoyo Administrativo	1	1	Gastos en Personal	235.000,00	364.500,00									364.500,00
2 Apoyo Administrativo	1	1	Personal Permanente	100.000,00										235.000,00
2 Apoyo Administrativo	1	2	Personal Temporal	28.500,00										100.000,00
2 Apoyo Administrativo	1	4	Asignaciones Familiares											29.500,00
2 Apoyo Administrativo	2	2	Bienes de Consumo		23.000,00						4.602,62			27.602,62
2 Apoyo Administrativo	3	3	Servicios no Personales		173.000,00						60.000,00			173.000,00
2 Apoyo Administrativo	4	4	Bienes de Uso		22.113,33						58.512,86			80.626,19
2 Apoyo Administrativo	4	2	Construcciones	20.113,33						53.512,86				53.512,86
2 Apoyo Administrativo	4	3	Maquinaria y Equipo							3.000,00				23.113,33
2 Apoyo Administrativo	4	5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	2.000,00						2.000,00				4.000,00
3 Formación de Grado	1	1	Gastos en Personal	611.819,78	707.319,78			5.152,16	5.152,16					712.471,94
3 Formación de Grado	1	1	Personal Permanente	68.500,00										616.971,94
3 Formación de Grado	1	2	Personal Temporal	27.000,00										68.500,00
3 Formación de Grado	1	4	Asignaciones Familiares											27.000,00
3 Formación de Grado	5	5	Transferencias											
3 Formación de Grado	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes											
4 Convenios Gob. Provincial	2	2	Bienes de Consumo								15.899,10			15.899,10
6 CEO - Extensión - FPCA	1	1	Gastos en Personal			2.000,00	2.000,00							2.000,00
6 CEO - Extensión - FPCA	2	2	Personal Temporal											2.000,00
6 CEO - Extensión - FPCA	2	2	Bienes de Consumo				700,00				700,00			1.400,00
6 CEO - Extensión - FPCA	3	3	Servicios no Personales				5.800,00				5.587,18			11.387,18
6 CEO - Extensión - FPCA	4	4	Bienes de Uso				1.100,00				5.000,00			6.100,00
6 CEO - Extensión - FPCA	4	3	Maquinaria y Equipo			900,00				3.000,00				3.900,00
6 CEO - Extensión - FPCA	4	5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables			200,00				2.000,00				2.200,00
6 CEO - Extensión - FPCA	5	5	Transferencias				500,00				5.615,35			6.115,35
6 CEO - Extensión - FPCA	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes											
					1.492.933,11		10.100,00		5.152,16		166.517,11			1.664.102,38

Programa: 19 - Unidad Académica Río Turbio -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Decanato U.A.R.T.

[illegible]

Programa: 20 - Investigación -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 5 - Ciencia y Técnica -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0

Responsable: Secretaría de Ciencia y Tecnología

Actividad	Indiso	Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso
1	Incentivos a los Docentes Investigadores	5	Transferencias		300.000,00					FF.16			
1	Incentivos a los Docentes Investigadores	5	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	300.000,00						FF.16	14.569,60		14.569,60
2	Proyectos de Investigación	2	Bienes de Consumo		31.005,00					14.569,60			
2	Proyectos de Investigación	3	Servicios no Personales		160.000,00						55.000,00		
2	Proyectos de Investigación	4	Bienes de Uso		36.000,00						214.330,37		
2	Proyectos de Investigación	4	Maquinaria y Equipo	26.000,00							44.500,00		
2	Proyectos de Investigación	4	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	10.000,00						23.000,00			
2	Proyectos de Investigación	5	Transferencias		4.000,00					21.500,00			
2	Proyectos de Investigación	5	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.000,00						8.000,00			
5	Proyectos PICT	3	Servicios no Personales								2.081,29		
7	Incentivos a los Docentes Investigadores - Fondos Reintegrables	5	Transferencias										
7	Incentivos a los Docentes Investigadores - Fondos Reintegrables	5	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							152.078,42			152.078,42
					531.005,00						490.559,68		1.021.564,68

Programa: 20 - Investigación -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Secretaría de Ciencia y Tecnología

Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	total
				FF.11	Inciso	FF.12	Inciso	FF.14	Inciso	FF.16	Inciso	FF.22	Inciso	
4 Directores Externos	3		Servicios no Personales								86.009,18			86.009,18
3 Encuentros	2		Bienes de consumo								600,00			600,00
3 Encuentros	3		Servicios no personales								9.000,00			9.000,00
6 Becas Alumnos Investigadores	5		Transferencias								61.150,00			61.150,00
6 Becas Alumnos Investigadores	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							61.150,00				61.150,00
8 PROUN 2.004 - ForInVInEx	2		Bienes de Consumo								30.000,00			30.000,00
8 PROUN 2.004 - ForInVInEx	3		Servicios no Personales								25.000,00			25.000,00
8 PROUN 2.004 - ForInVInEx	4		Bienes de Uso								45.000,00			45.000,00
8 PROUN 2.004 - ForInVInEx	4	3	Maquinaria y Equipo							45.000,00				45.000,00
9 Proyectos Orientados	2		Bienes de Consumo				30.000,00							30.000,00
9 Proyectos Orientados	3		Servicios no Personales				25.000,00							25.000,00
9 Proyectos Orientados	4		Bienes de Uso				45.000,00							45.000,00
9 Proyectos Orientados	4	3	Maquinaria y Equipo	45.000,00										45.000,00
					100.000,00						236.759,18			336.759,18

Programa: 21 - Bienestar Estudiantil -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0

Responsable: Dirección General de Bienestar Estudiantil

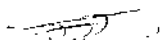
[illegible]

Programa: 23 - Extensión -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Secretaría de Extensión

	Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe Indiso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	total
					FF.11										
1	Difusión y eventos	2		Bienes de Consumo				2.700,00							6.906,00
1	Difusión y eventos	3		Servicios no Personales				7.300,00							48.100,00
1	Difusión y eventos	5		Transferencias											4.440,00
1	Difusión y eventos	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.440,00	4.440,00									4.440,00
2	RED UNPA	3		Servicios no Personales											4.440,00
3	Proyectos Concursados	5		Transferencias											30.580,00
3	Proyectos Concursados	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	16.000,00	16.000,00									40.000,00
4	Identidad y protocolo Institucional	2		Bienes de Consumo											4.700,00
4	Identidad y protocolo Institucional	3		Servicios no Personales											4.700,00
5	Jóvenes Emprendedoras	2		Bienes de Consumo											1.500,00
5	Jóvenes Emprendedoras	3		Servicios no Personales											9.656,00
5	Jóvenes Emprendedoras	5		Transferencias											22.000,00
5	Jóvenes Emprendedoras	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	17.000,00	17.000,00					5.000,00				22.000,00
6	congreso de Literatura	3		Servicios no Personales											9.922,47
7	Proyectos de Vinculación	5		Transferencias											13.100,00
7	Proyectos de Vinculación	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							13.100,00				13.100,00
8	Proyectos de Extensión	5		Transferencias											13.500,00
8	Proyectos de Extensión	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							13.500,00				13.500,00
9	Olimpiada Provincial de Matemática	2		Bienes de Consumo											3.000,00
9	Olimpiada Provincial de Matemática	3		Servicios no Personales											17.000,00
10	Convenio Gab.en Políticas Públicas	2		Bienes de Consumo											1.300,00
10	Convenio Gab.en Políticas Públicas	3		Servicios no Personales											8.700,00
						37.440,00		10.000,00							248.404,47

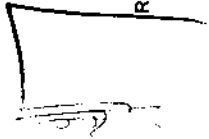
Programa: 24 - Maestrías -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Dirección de Posgrado

Actividad		Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	total
1	Maestrías	1	1	Gastos en Personal		28.800,76									28.800,76
1	Maestrías	1	1	Personal Permanente	9.000,00										9.000,00
1	Maestrías	1	2	Personal Temporal	19.800,76										19.800,76
1	Maestrías	2		Bienes de Consumo								500,00			500,00
1	Maestrías	3		Servicios no Personales								1.500,00			1.500,00
1	Maestrías	5		Transferencias		4.440,00									4.440,00
1	Maestrías	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.440,00										4.440,00
3	Becas de Posgrado	5		Transferencias								40.000,00			40.000,00
3	Becas de Posgrado	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							40.000,00				40.000,00
4	MPPG	2		Bienes de Consumo								419,76			419,76
4	MPPG	3		Servicios no Personales								1.700,00			1.700,00
5	MAN	2		Bienes de Consumo								1.030,62			1.030,62
5	MAN	3		Servicios no Personales								22.000,00			22.000,00
						33.240,76						67.150,38			107.391,14


Resolución Nro.030/05-CS-UNPA

Programa: 25 - Programa de Acceso y Permanencia: retención de alumnos -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable Actividad 1: Rectorado
Responsable Actividad 2: Decanato U.A.R.G.
Responsable Actividad 3: Decanato U.A.C.O.
Responsable Actividad 4: Decanato U.A.S.J.
Responsable Actividad 5: Decanato U.A.R.T.
Responsable Actividad 6: Secretaría General Académica

	Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	total
					FF. 11	Inciso	FF. 12	Inciso	FF. 14	Inciso	FF. 16	Inciso	
1	Actividades Centrales	5		Transferencias		6.680,00							8.169,00
1	Actividades Centrales	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	6.680,00						1.489,00		8.169,00
2	Unidad Académica Río Gallegos	5		Transferencias		23.985,00							36.777,48
2	Unidad Académica Río Gallegos	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	23.985,00						12.792,48		36.777,48
3	Unidad Académica Caleta Olivia	5		Transferencias		23.985,00							23.985,00
3	Unidad Académica Caleta Olivia	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	23.985,00								23.985,00
4	Unidad Académica San Julián	5		Transferencias		15.803,00							21.086,99
4	Unidad Académica San Julián	1		Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	15.803,00						5.283,99		21.086,99
5	Unidad Académica Río Turbio	5		Transferencias		18.803,00							20.620,16
5	Unidad Académica Río Turbio	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	18.803,00						1.817,16		20.620,16
6	Articulación con media e ingreso a la Universidad	2		Bienes de consumo									1.000,00
6	Articulación con media e ingreso a la Universidad	3		Servicios no personales									9.000,00
						89.256,00							120.636,63

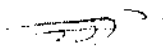


Programa: 26 - Gestión Académica -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Secretaría General Académica

Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por
				FF.11	Inciso	FF.12	Inciso	FF.14	Inciso	FF.16	Inciso	FF.22	Inciso	Total			
1 Educación a Distancia	1	2	Gastos en Personal	193.508,44										193.508,44			
1 Educación a Distancia	1	2	Personal Temporal	179.508,44										179.508,44			
1 Educación a Distancia	1	4	Asignaciones Familiares	14.000,00										14.000,00			
1 Educación a Distancia	5		Transferencias											17.760,00			
1 Educación a Distancia	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							17.760,00				17.760,00			
2 Concursos	3		Servicios no Personales											60.000,00			
4 Jerarquización de planta docente	1		Gastos en Personal	353.624,49										353.624,49			
4 Jerarquización de planta docente	1	1	Personal Permanente	353.624,49										353.624,49			
5 Evaluación y Acreditación de Planes de Estudio	3		Servicios no Personales											10.000,00			
6 Proyectos de innovación pedagógica	5		Transferencias											32.000,00			
6 Proyectos de innovación pedagógica	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							32.000,00				32.000,00			
				550.436,35										116.486,58			
														666.892,93			

Programa: 27 - Gestión de la Información -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Secretaría General Académica

Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	total
				FF.11	Inciso	FF.12	Inciso	FF.14	Inciso	FF.16	Inciso	FF.22	Inciso	
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	1		Gastos en Personal		159 690,87									159 690,87
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	1	2	Personal Temporario	156 490,87										156 490,87
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	1	4	Asignaciones Familiares	3 200,00										3 200,00
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	2		Bienes de Consumo								4 700,00			4 700,00
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	3		Servicios no Personales		68 000,00						27 145,14			95 145,14
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	4		Bienes de Uso		27 502,86						104 235,71			131 738,57
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	4	3	Maquinaria y Equipo	27 502,86						100 000,00				127 502,86
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	4	5	Libros, Revistas y otros elementos coleccionables							4 235,71				4 235,71
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	5		Transferencias											
1 Programa de Sistemas y Tecnologías de Información	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	17 760,00										17 760,00
2 RIU	5		Transferencias		31 128,00									31 128,00
2 RIU	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	31 128,00										31 128,00
					304 081,73						136 080,85			440 162,58



Programa: 28 - SIUNPA -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Secretaría de Planeamiento

Actividad		Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF. 11	Importe por Inciso	Importe FF. 12	Importe por Inciso	Importe FF. 14	Importe por Inciso	Importe FF. 16	Importe por Inciso	Importe FF. 22	Importe por Inciso	total
1	SIUNPA	1	1	Gastos en Personal	56.048,72	56.048,72									56.048,72
1	SIUNPA	1	2	Personal Temporal	54.248,72										54.248,72
1	SIUNPA	1	4	Asignaciones Familiares	1.800,00										1.800,00
1	SIUNPA	2		Bienes de Consumo								5.000,00			5.000,00
1	SIUNPA	3		Servicios no Personales								11.950,00			11.950,00
1	SIUNPA	4		Bienes de Uso								114.464,49			114.464,49
1	SIUNPA	4	3	Maquinaria y Equipo							6.302,14			13.190,89	19.493,03
1	SIUNPA	4	5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables							108.162,35		13.190,89		121.353,24
1	SIUNPA	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes											
						56.048,72						131.414,49		13.190,89	200.654,10

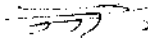
Programa: 29 - Participación Institucional -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Vicerrector

Actividad		Partida		Denominación		Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por
						FF. 11	Inciso	FF. 12	Inciso	FF. 14	Inciso	FF. 16	Inciso	FF. 22	Inciso		
1	Participación Institucional	2		Bienes de Consumo													Total
1	Participación Institucional	3		Servicios no Personales													2.000,00
1	Participación Institucional	5		Transferencias													38.805,00
1	Participación Institucional	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes		7.500,00											7.500,00
2	Decisión Administrativa 49/03	1		Gastos en Personal													7.500,00
2	Decisión Administrativa 49/03	1	1	Personal Permanente													1.742,47
2	Decisión Administrativa 49/03	1	2	Personal Temporal													1.141,47
																	601,00
																	50.047,47

100

Programa: 30 - Consejo Superior y Asamblea -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Rector

Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	total
				FF. 11	FF. 11	FF. 12	FF. 12	FF. 14	FF. 14	FF. 16	FF. 16	FF. 22	FF. 22	
1 Consejo Superior y Asamblea	2		Bienes de Consumo		4.800,00									4.800,00
1 Consejo Superior y Asamblea	4		Bienes de Uso		3.000,00									3.000,00
1 Consejo Superior y Asamblea	4	3	Maquinaria y Equipo	3.000,00										3.000,00
1 Consejo Superior y Asamblea	3		Servicios no Personales		43.785,00									43.785,00
					51.585,00					-	-		-	51.585,00


[Handwritten mark]

Programa: 31 - Programa de Gestión Académica Administrativa -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Secretaría de Hacienda y Administración

Actividad		Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	Total
4	Resolución 108/02 Consejo Superior	4	Bienes de Uso											27.411,68
4	Resolución 108/02 Consejo Superior	4	Maquinaria y Equipo							27.411,68				27.411,68
											27.411,68		-	27.411,68

Programa: 32 - Patagonia Patrimonio de la Humanidad -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Rectorado

	Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF. 11	Importe por Inciso	Importe FF. 12	Importe por Inciso	Importe FF. 14	Importe por Inciso	Importe FF. 16	Importe por Inciso	Importe FF. 22	Importe por Inciso	total
1	Laguna Nimez	2		Bienes de Consumo											10.800,00
1	Laguna Nimez	3		Servicios no Personales		9.000,00									12.709,86
1	Laguna Nimez	4		Bienes de Uso		3.500,00									4.000,00
1	Laguna Nimez	4	3	Maquinaria y Equipo			3.500,00				500,00				4.000,00
3	Proyecto Chacra	2		Bienes de Consumo											25.104,00
3	Proyecto Chacra	4		Bienes de Uso											3.700,00
3	Proyecto Chacra	4	3	Maquinaria y Equipo											8.900,00
3	Proyecto Chacra	3		Servicios no Personales							8.900,00				8.900,00
4	Museo de Cabo Virgenes	2		Bienes de Consumo											1.000,00
4	Museo de Cabo Virgenes	3		Servicios no Personales											4.000,00
5	Forestación	2		Bienes de Consumo		5.500,00									5.500,00
5	Forestación	3		Servicios no Personales		4.500,00									4.500,00
						10.000,00									50.213,86
						20.000,00									80.213,86

Programa: 34 - Unidad de Auditoría Interna -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Unidad de Auditoría Interna

Actividad		Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	total	
1	Auditoría	3		Servicios no Personales Transferencias Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes											3.520,00	
1	Auditoría	5				8.880,00										8.880,00
1	Auditoría	5	1			8.880,00										8.880,00
						8.880,00									12.400,00	

Programa: 35 - Plan de Desarrollo Institucional -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Rectorado

	Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe por Inciso	Importe FF-11	Importe por Inciso	Importe FF-12	Importe FF-14	Importe FF-16	Importe por Inciso	Importe FF-22	Importe por Inciso	Total
1	Plan de Desarrollo Institucional	3		Servicios no Personales	20 000,00						14 500,00			34 500,00
					20 000,00		-				14 500,00		-	34 500,00

Programa: 37 - Publicaciones -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0

Responsable: Secretaría de Ciencia y Tecnología - Secretaría de Extensión

1	Publicaciones	Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	total
			3		Servicios no Personales				2.000,00							49.843,35
							-		2.000,00				47.843,35		-	49.843,35

Programa: 38 - PROUN 2003 -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0

Responsable Actividad 1: Secretaría General Académica
Responsable Actividad 1: Secretaría General Académica
Responsable Actividad 3: Secretaría de Hacienda y Administración - Secretaría General Académica

Actividad		Partida Principal		Denominación		Importe FF. 11	Importe por Inciso	Importe FF. 12	Importe por Inciso	Importe FF. 14	Importe por Inciso	Importe FF. 16	Importe por Inciso	Importe FF. 22	Importe por Inciso	total
1	Educación a Distancia	2		Bienes de Consumo												30 721,71
1	Educación a Distancia	4		Bienes de Uso												57 548,62
1	Educación a Distancia	4	3	Maquinaria y Equipo								57 548,62				57 548,62
1	Educación a Distancia	5		Transferencias												22 200,00
1	Educación a Distancia	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes								22 200,00				22 200,00
2	PSTI	2		Bienes de Consumo												4 173,12
2	PSTI	4		Bienes de Uso												37 254,93
2	PSTI	4	3	Maquinaria y Equipo								37 254,93				37 254,93
2	PSTI	5		Transferencias												35 520,00
2	PSTI	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes								35 520,00				35 520,00
3	PGAA	1		Gastos en Personal												20 462,25
3	PGAA	1	2	Personal Temporario								20 462,25				20 462,25
3	PGAA	2		Bienes de Consumo												14 767,98
3	PGAA	3		Servicios no Personales												6 637,92
3	PGAA	4		Bienes de Uso												1 340,00
3	PGAA	4	3	Maquinaria y Equipo								1 340,00				1 340,00
3	PGAA	5		Transferencias												13 320,00
3	PGAA	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes								13 320,00				13 320,00
3	PGAA	5														243 946,53
																243 946,53

7

Programa: 39 - Radio Universitaria -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Secretaría de Extensión

Actividad		Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	Total
1	Radio Universitaria	2		Bienes de Consumo									1.384,00			1.384,00
1	Radio Universitaria	3		Servicios no Personales		7.192,94							6.603,06			13.786,00
1	Radio Universitaria	4		Bienes de Uso									7.000,00			7.000,00
1	Radio Universitaria	4	3	Maquinaria y Equipo								7.000,00				7.000,00
1	Radio Universitaria	5		Transferencias									13.320,00			13.320,00
1	Radio Universitaria	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes								13.320,00				13.320,00
															28.307,06	35.500,00

Programa: 40 - Plan de Infraestructura -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Decanato U.A.S.J.

[illegible]

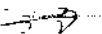
Programa: 40 - Plan de Infraestructura -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 1
Obra: 1
Responsable: Secretaría de Hacienda y Administración

Obra		Partida	Denominación		Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Total
		Principal	Inciso			FF.11		FF.12		FF.14		FF.16		FF.22					
1	Edificio Rectorado		4	Bienes de Uso								142.642,24							142.642,24
1	Edificio Rectorado	2	4	Construcciones								142.642,24							142.642,24
																142.642,24		0,00	142.642,24

7

Programa: 40 - Plan de Infraestructura -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 1
Obra: 2
Responsable: Decanato U.A.R.G.

Obra		Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	total
2	Edificio UARG	4													434.707,23
2	Edificio UARG	4	2	Bienes de Uso Construcciones							434.707,23				434.707,23
															0,00
															434.707,23



Programa: 40 - Plan de Infraestructura -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 2
Obra: 1
Responsable: Decanato U.A.R.G.

Obra		Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	total
1	Obras en Convenio - Convenio AFIP	4	Bienes de Uso							528.560,00	528.560,00			528.560,00
1	Obras en Convenio - Convenio AFIP	4	Construcciones							528.560,00	528.560,00		0,00	528.560,00

Programa: 42 - PROUN 2.004 -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable Actividad 1: Secretaría de Extensión
Responsable Actividad 2: Vicerrectorado

Actividad	Indiso	Partida Principal	Denominación	Importe por Inciso		Importe por Inciso		Importe por Inciso		Importe por Inciso		Importe por Inciso		total
				FF.11		FF.12		FF.14		FF.16		FF.22		
1 ForinVinEx	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							50.000,00				50.000,00
1 ForinVinEx	5	1	Gastos en Personal							50.000,00				50.000,00
2 Educación a Distancia	1	2	Personal Temporario							15.510,01				15.510,01
2 Educación a Distancia	2	2	Bienes de Consumo							50.000,00				50.000,00
2 Educación a Distancia	3	3	Servicios no Personales							60.000,00				60.000,00
2 Educación a Distancia	4	4	Bienes de Uso							70.000,00				70.000,00
2 Educación a Distancia	4	3	Maquinaria y Equipo							70.000,00				70.000,00
2 Educación a Distancia	5	5	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							12.000,00				12.000,00
2 Educación a Distancia	5	1								12.000,00				12.000,00
2 Educación a Distancia	5	1								257.510,01				257.510,01

Programa: 42 - PROUN 2.004 -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 2 Fortalecimiento de la Gestión
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable Actividad 1: Rectorado
Responsable Actividad 2: Decanato R.G.
Responsable Actividad 3: Decanato C.O.
Responsable Actividad 4: Decanato R.T.

Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	Importe	Importe por	total
				FF.11	Indiso	FF.12	Indiso	FF.14	Indiso	FF.16	Indiso	FF.22	Indiso	
1 Actividades Centrales	3		Servicios no Personales											4.530,82
1 Actividades Centrales	4		Bienes de Uso											30.000,00
1 Actividades Centrales	4	3	Maquinaria y Equipo							30.000,00				30.000,00
2 U.A.R.G.	3		Servicios no Personales											12.039,21
3 U.A.C.O.	3		Servicios no Personales											861,56
4 U.A.R.T.	2		Bienes de Consumo											14.195,07
4 U.A.R.T.	3		Servicios no Personales											1.695,96
														63.322,62

Programa: 45 - Infraestructura -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable Actividad 1: Rector
Responsable Actividad 2: Decanato U.A.C.O.
Responsable Actividad 3: Decanato U.A.R.T.
Responsable Actividad 4: Decanato U.A.S.J.
Responsable Actividad 6: Secretaría de Extensión
Responsable Actividad 7: Decanato U.A.R.G.
Responsable Actividad 8: Rector
Responsable Actividad 10: Dirección General de Bienestar Estudiantil

	Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	Importe	Importe por Inciso	total
					FF.11		FF.12		FF.14		FF.16		FF.22				
1	Adecuación de edificios a ley 20.431 art 22	4		Bienes de Uso													50.639.93
1	Adecuación de edificios a ley 20.431 art 22	4	2	Construcciones													50.639.93
2	Obras menores U.A.C.O.	4		Bienes de Uso													145.692,77
2	Obras menores U.A.C.O.	4	1	Bienes Preexistentes													70.000,00
2	Obras menores U.A.C.O.	4	2	Construcciones													71.500,00
2	Obras menores U.A.C.O.	4	3	Maquinaria y Equipo													4.192,77
2	Obras menores U.A.C.O.	4	5	coleccionables													27.402,93
3	Obras menores U.A.R.T.	4		Bienes de Uso													27.402,93
3	Obras menores U.A.R.T.	4	2	Construcciones													56.968,36
4	Obras menores U.A.S.J.	4		Bienes de Uso													56.968,36
4	Obras menores U.A.S.J.	4	2	Construcciones													10.164,62
6	Proyecto Radio Universitaria	4		Bienes de Uso													169.759,50
6	Proyecto Radio Universitaria	4	3	Maquinaria y Equipo													169.759,50
7	Infraestructura BIM	4		Bienes de Uso													57.248,78
7	Infraestructura BIM	4	2	Construcciones													57.248,78
8	Rectorado	4		Bienes de Uso													3.000,00
8	Rectorado	4	3	Maquinaria y Equipo													2.000,00
10	Acceso y Permanencia - Bienestar Estudiantil	2		Bienes de Consumo													14.356,79
10	Acceso y Permanencia - Bienestar Estudiantil	3		Servicios no Personales													14.356,79
10	Acceso y Permanencia - Bienestar Estudiantil	4		Bienes de Uso													14.356,79
10	Acceso y Permanencia - Bienestar Estudiantil	4	3	Maquinaria y Equipo													537.233,68

Programa: 48 - PROUN 2002 -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Rector

Actividad		Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	total
3	PGAA	4	4	Bienes de Uso							1.968,46	1.968,46			1.968,46
3	PGAA	4	3	Maquinaria y equipo							1.968,46	1.968,46			1.968,46
3	PGAA	5	5	Transferencias							9.990,00	9.990,00			9.990,00
3	PGAA	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes							9.990,00	9.990,00			9.990,00
						0,00		0,00		0,00		11.958,46		0,00	11.958,46

Programa: 49 - Proyectos Concursados -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0
Responsable: Secretaría de Extensión

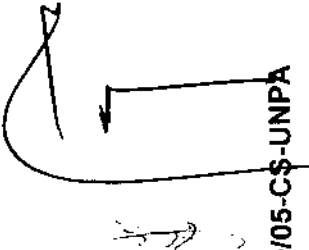
Actividad		Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	Total
1	Cultivo Experimental de Mejillones	2		Bienes de Consumo								2.847,00			2.847,00
1	Cultivo Experimental de Mejillones	3		Servicios no Personales								8.000,00			8.000,00
1	Cultivo Experimental de Mejillones	4		Bienes de Uso								2.000,00			2.000,00
1	Cultivo Experimental de Mejillones	4	3	Maquinaria y Equipo							2.000,00				2.000,00
2	Apicultura en Caleta Olivia	2		Bienes de Consumo								1.926,00			1.926,00
2	Apicultura en Caleta Olivia	3		Servicios no Personales								5.600,00			5.600,00
2	Apicultura en Caleta Olivia	4		Bienes de Uso								3.600,00			3.600,00
2	Apicultura en Caleta Olivia	4	3	Maquinaria y Equipo							3.600,00				3.600,00
3	Apicultura para la producción	3		Servicios no Personales								13.800,00			13.800,00
5	Reconversión de Residuos	3		Servicios no Personales								13.550,00			13.550,00
6	Articulación carreras de informática	3		Servicios no Personales								10.500,00			10.500,00
7	Articulación Universidad - Escuela	3		Servicios no Personales								39.760,00			39.760,00
8	Proy. Ext. - Apoyo escolar	3		Servicios no Personales								7.000,00			7.000,00
9	Proy. Ext. - Propuesta Tecnológica	3		Servicios no Personales								6.990,00			6.990,00
10	Proy. Ext. - Identidad Cultural	3		Servicios no Personales								7.000,00			7.000,00
															122.573,00



ANEXO II

CÁLCULO DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.005

TIPO	CLASE	CONCEPTO	DENOMINACIÓN	MONTO
12	2	3	De Inscripción	229.000,00
12	2	9	Otros	73.440,00
14	2	1	Servicios varios de la Administración Nacional	606.080,00
17	2	1	De Administración Central	20.024.708,00
17	5	1	De Gobiernos Provinciales	136.747,13
35	0	0	Disminución de otros activos financieros	5.925.497,38
TOTAL				26.995.472,51


Resolución Nro.030/05-CS-UNPA

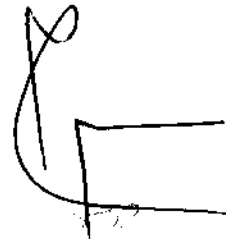
NEXO III

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS

PROGRAMA		ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Actividades Centrales		Rectorado
16	Unidad Académica Río Gallegos		Decano U.A.R.G.
17	Unidad Académica Caleta Olivia		Decano U.A.C.O.
18	Unidad Académica San Julián		Decano U.A.S.J.
19	Unidad Académica Río Turbio		Decano U.A.R.T.
20	Investigación		Secretaría de Ciencia y Tecnología
21	Bienestar Estudiantil		Dirección General de Bienestar Estudiantil
23	Extensión		Secretaría de Extensión
24	Maestrías		Dirección de Postgrado
25	Programa de Acceso y Permanencia	1 Actividades Centrales	Rectorado
25	Programa de Acceso y Permanencia	2 Unidad Académica Río Gallegos	Decanato U.A.R.G.
25	Programa de Acceso y Permanencia	3 Unidad Académica Caleta Olivia	Decano U.A.C.O.
25	Programa de Acceso y Permanencia	4 Unidad Académica San Julián	Decano U.A.S.J.
25	Programa de Acceso y Permanencia	5 Unidad Académica Río Turbio	Decano U.A.R.T.
Articulación con media e ingreso a la Universidad			
25	Programa de Acceso y Permanencia	6	Secretaría General Académica
26	Gestión Académica		Secretaría General Académica
27	Gestión de la Información		Secretaría General Académica
28	SIUNPA		Secretaría de Planeamiento
29	Participación Institucional		Vicerectorado
30	Consejo Superior y Asamblea		Rectorado
31	Programa de Gestión Académica Administrativa		Secretaría de Hacienda y Administración
32	Patagonia Patrimonio de la Humanidad		Rectorado
34	Unidad de Auditoría Interna		Unidad de Auditoría Interna
35	Plan de Desarrollo Institucional		Rectorado
37	Publicaciones		Secretaría de Ciencia y Tecnología - Secretaría de Extensión
38	PROUN 2003	1 Educación a Distancia	Secretaría General Académica
38	PROUN 2003	2 PSTI	Secretaría General Académica

Resolución Nro. 030/05-CS-UNPA

38	PROUN 2003	3	PGAA	Secretaría General Académica - Secretaría de Hacienda y Administración
39	Radio Universitaria			Secretaría de Extensión
40	Plan de Infraestructura	1	PROUN 1999 - Obras menores	Decanato U.A.S.J.
40	Plan de Infraestructura		Proyecto 1 - Obra 1- Edificio rectorado	Secretaría de Hacienda y Administración
40	Plan de Infraestructura		Proyecto 1 - Obra 2- Edificio UARG	Decanato U.A.R.G.
40	Plan de Infraestructura		Proyecto 2 Obra 1- Obras en convenio - Convenio AFIP	Decanato U.A.R.G.
41	Red Académica de Comunicaciones			Rectorado
42	PROUN 2004	1	Fortalecimiento Vinculación Extensión	Secretaría de Extensión
42	PROUN 2004	2	E@D	Vicerectorado
42	PROUN 2004		Subprograma 2 - Actividad 1 - Rectorado	Rectorado
42	PROUN 2004		Subprograma 2 - Actividad 2 - U.A.R.G.	Decanato U.A.R.G.
42	PROUN 2004		Subprograma 2 - Actividad 3 - U.A.C.O.	Decanato U.A.C.O.
42	PROUN 2004		Subprograma 2 - Actividad 4 - U.A.R.T.	Decanato U.A.R.T.
45	Infraestructura	1	Adecuación de edificios a ley 20.431 art 22	Rectorado
45	Infraestructura	2	Obras menores U.A.C.O.	Decanato U.A.C.O.
45	Infraestructura	3	Obras menores U.A.R.T.	Decanato U.A.R.T.
45	Infraestructura	4	Obras menores U.A.S.J.	Decanato U.A.S.J.
45	Infraestructura	6	Proyecto Radio Universitaria	Secretaría de Extensión
45	Infraestructura	7	Obras menores U.A.R.G.	Decanato U.A.R.G.
45	Infraestructura	8	Rectorado	Rectorado
45	Infraestructura	10	Acceso y Permanencia - Bienestar Estudiantil	Dirección General de Bienestar Estudiantil
48	Proun 2.002			Rectorado
49	Proyectos Concursados			Secretaría de Extensión



Resolución Nro. 030/05-CS-UNPA

ANEXO IV

DETALLE DE LA DEUDA DEL EJERCICIO 2.004

Cuentas comerciales a pagar	6.000,00
TOTAL	6.000,00



ANEXO V

Metas para el ejercicio económico 2.005

Unidad Académica	Alumnos	Egresados	Proyectos de Investigación
Rio Gallegos	3104	71	63
Caleta Olivia	2147	40	24
San Julián	428	7	8
Rio Turbio	1159	16	7
Total	6838	134	102

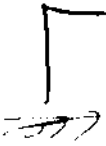
6/11



Programa: 45 - Infraestructura -
Finalidad: 3 - Servicios Sociales -
Función: 4 - Educación y Cultura -
Subprograma: 0
Proyecto: 0
Obra: 0

Responsable Actividad 2: Decanato U.A.C.O.
Responsable Actividad 3: Decanato U.A.R.T.
Responsable Actividad 4: Decanato U.A.S.J.
Responsable Actividad 8: Rector
Responsable Actividad 9: Decanato U.A.R.G.
Responsable Actividad 10: Dirección General de Bienestar Estudiantil

Actividad	Inciso	Partida Principal	Denominación	Importe FF.11	Importe por Inciso	Importe FF.12	Importe por Inciso	Importe FF.14	Importe por Inciso	Importe FF.16	Importe por Inciso	Importe FF.22	Importe por Inciso	total
2 Obras menores U.A.C.O.	4	1	Bienes de Uso	193.515,73										193.515,73
2 Obras menores U.A.C.O.	4	2	Bienes Preexistentes	145.000,00										145.000,00
2 Obras menores U.A.C.O.	4	3	Construcciones	28.515,73										28.515,73
2 Obras menores U.A.C.O.	4	3	Maquinaria y Equipo	20.000,00										20.000,00
3 Obras menores U.A.R.T.	2	2	Bienes de Consumo	2.583,30										2.583,30
3 Obras menores U.A.R.T.	3	3	Servicios no Personales	11.000,00										11.000,00
3 Obras menores U.A.R.T.	4	4	Bienes de Uso	65.000,00										65.000,00
3 Obras menores U.A.R.T.	4	2	Construcciones	20.000,00										20.000,00
3 Obras menores U.A.R.T.	4	3	Maquinaria y Equipo	35.000,00										35.000,00
3 Obras menores U.A.R.T.	4	5	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	10.000,00										10.000,00
3 Obras menores U.A.R.T.	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	22.000,00										22.000,00
3 Obras menores U.A.R.T.	5	1	Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	22.000,00										22.000,00
4 Obras menores U.A.S.J.	4	2	Bienes de Uso	61.410,15										61.410,15
4 Obras menores U.A.S.J.	4	3	Construcciones	31.410,15										31.410,15
4 Obras menores U.A.S.J.	4	3	Maquinaria y Equipo	30.000,00										30.000,00
8 Rectorado	4	3	Bienes de Uso	89.010,03										89.010,03
8 Rectorado	4	3	Maquinaria y Equipo	89.010,03										89.010,03
9 Unidad Académica Río Gallegos	2	2	Bienes de Consumo	36.649,12										36.649,12
9 Unidad Académica Río Gallegos	3	3	Servicios no Personales	45.000,00										45.000,00
9 Unidad Académica Río Gallegos	4	4	Bienes de Uso	205.000,00										205.000,00
9 Unidad Académica Río Gallegos	4	2	Construcciones	165.000,00										165.000,00
9 Unidad Académica Río Gallegos	4	3	Maquinaria y Equipo	40.000,00										40.000,00
10 Estudiantil	4	3	Bienes de Uso	9.831,67										9.831,67
10 Estudiantil	4	3	Maquinaria y Equipo	9.831,67										9.831,67
				741.000,00										741.000,00


Resolución Nro.030/05-CS-UNPA